

Syllabus

Recursos Procesales en el Proyecto de Reforma Procesal Civil.

PROGRAMA

Profesor a cargo	Horacio Infante Caffi
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Electivo
Requisitos	
Número de Créditos	8 créditos (Artículo 35. Decreto Universitario N°002093, de 23 de enero de 2002).
I. Descripción del curso	<p>El Taller se orienta a la confección de una tesina que constituya base fundada de tesis/memoria susceptible de ser aprobado por el Departamento de Derecho Procesal, el que se desarrolla en tres capítulos: a) Nociones sobre elaboración de una tesis universitaria; b) Contenido del proyecto de Código Procesal Civil en materia de recursos de impugnación; y c) Elaboración de tesina.</p> <p>Las clases durante la primera etapa tendrán la modalidad de expositivas a cargo del profesor. Las sesiones de trabajo referidas al capítulo Elaboración proyecto de tesina adoptarán la forma de seminario, es decir, se revisarán los avances por capítulos que los respectivos proyectos de investigación.</p>
II. Objetivo General	Desarrollar una tesina que sirva de base fundada y completa para desarrollar una tesis/memoria para ser aprobada por el Profesor que designe el Departamento de Derecho Procesal.
III. Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none">1. Comprender y aplicar nociones básicas de metodología de investigación jurídica.2. Diferenciar los apartados que conforman un proyecto de investigación.3. Describir un contenido hipotético para cada uno de estos apartados en el contexto de la redacción de un propio proyecto de investigación.

(LOGO UNIDAD)

	<p>4. Comunicar por en forma oral y escrita su proyecto y someterlo a consideración del curso.</p> <p>5. Conocer el contenido de las reformas procesales civiles propuestas en materia de recursos procesales.</p>
IV. Régimen de asistencia¹	<ul style="list-style-type: none">• Libre.• Solo es obligatoria la asistencia a las sesiones <i>Análisis crítico de pares</i>. Corresponden a sesiones evaluadas.
V. Evaluaciones y ponderación de las mismas²	<ul style="list-style-type: none">• Participación en sesiones <i>Análisis crítico de pares (asistencia obligatoria)</i>. <u>Asistencia obligatoria</u>. Ponderación del 30 %.• Tesina de no más de 15.000 palabras. Ponderación del 70 %.
VII. Metodología	<ul style="list-style-type: none">• Exposición del docente de conceptos básicos y ejemplos concretos. La clase consiste en un diálogo abierto con especial énfasis en la defensa de puntos de vista acerca del trabajo tanto propio y el de los demás miembros del curso.• Exposición de alumnos sobre su proyecto de tesina, centrada principalmente en el marco teórico, efectuado razonamiento crítico deductivo e inductivo.
VIII. Bibliografía	<p>Bibliografía complementaria:</p> <p>CORRAL TALCIANI, HERNÁN, <i>Cómo hacer una tesis en Derecho</i>. Curso de metodología de la investigación científica. Editorial Jurídica de Chile; Santiago: 2008.</p> <p>ALVAREZ UNDURRAGA, Gabriel. <i>Curso de investigación jurídica</i>. Thomson Reuters, 2017.</p> <p>PÉREZ RIFFO, MÓNICA Y VEGA ALVARADO, OLLY. <i>Técnicas argumentativas</i>, 2ª edición Ediciones Universidad Católica.</p> <p>Texto de Proyecto de Código Procesal Civil actualizado.</p>

¹ Conforme a las reglas establecidas en el artículo 32 del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Considerar régimen excepcional del semestre.

² Conforme a las reglas establecidas en el artículo 37 y siguientes del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.